

Estimadas familias:

Les informamos de que nuestro centro lleva a cabo desde el curso pasado un Plan de Innovación Educativa denominado *Plan de Fomento de la Lectura y la Escritura* con el propósito de mejorar el nivel académico del instituto cimentado en la mejoría de sus competencias lectoescritoras. El objetivo que perseguimos como profesionales de la enseñanza es trabajar para convertir al IES Sierra de Guadarrama en un centro de enseñanza y, a la vez, de renovación continua en sus procedimientos didácticos encaminados a extraer lo mejor de sus alumnos.

Por ello, durante este segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro sobre el que trabajarán los distintos Departamentos. Se trata de una actividad de Centro, tal y como se refleja en la *Programación General Anual*. Los títulos correspondientes a los diferentes niveles son los siguientes:

1º ESO	BLANCO LASERNA: <i>Arquímedes, el despistado</i> . Editorial El rompecabezas, 2005.
2º ESO	BLANCO LASERNA: <i>Las aventuras del joven Einstein. El incorregible Albert</i> . Editorial Nivola. 2005.. Madrid.. ISBN: 84-96566-02-1.
3º ESO	MIRZA Y TRUONG: <i>Tras los pasos de Marco Polo</i> . Barcelona, Editorial Blume, 2004. ISBN: 84-89396-03-5.
4º .ESO	En este nivel, el alumno elegirá entre <ul style="list-style-type: none">▪ JUSSEAU X PRUMIER: <i>Tras los pasos de Leonardo da Vinci</i>. Editorial Blume, Barcelona, 2005. ISBN: 84-95939-83-5.▪ JULIO VERNE: <i>Viaje al centro de la Tierra</i>. Editorial Bruño, Madrid, 2004. ISBN: 84-216-9314-X
1º BACHILLERATO	También escogerán entre <ul style="list-style-type: none">▪ ASIMOV: <i>Momentos estelares de la ciencia</i>. Madrid, Alianza Editorial, Madrid.▪ HUMBERTO ECO: <i>El nombre de la rosa</i> .
2º BACHILLERATO	No hay lectura interdisciplinar dado el rigor de su programación

El motivo de esta circular es que los alumnos puedan adquirir su ejemplar y comenzar el trabajo todos a la vez sin demora al inicio de la 2ª. Evaluación.

Asimismo, les informamos que, también como parte integrante del mismo Plan de Innovación y por tanto con sus mismos objetivos, el Centro ha aprobado unos criterios ortográficos que se aplicarán en todas las materias y cursos por los profesores. Tienen por consiguiente un carácter prescriptivo y son de obligado cumplimiento por el profesorado:

- **Educación Secundaria Obligatoria:** sanción a partir de la tercera falta de -0,25 por falta (cuatro tildes = 1 falta) hasta un máximo de penalización de 2 puntos.
- **Bachillerato:** sanción a partir de la tercera falta de -0,25 por falta (cuatro tildes = 1 falta) hasta un máximo de penalización de 3 puntos.

Aprovechamos esta ocasión para deseales de nuevo un feliz y próspero 2007 y ponernos a su disposición para cualquier duda o aclaración que estimen oportuna.

Atentamente, reciban un cordial saludo.

Soto del Real, 8 de enero de 2007
EL DIRECTOR,

Fdo.: Esteban Álvarez León.

CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS Y PREMIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (Orden 6518/2005, de 30 de noviembre de 2005. BOCM, 29.12.2005)

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO. IMPRESO NORMALIZADO

A.- DISEÑO PEDAGÓGICO (Anexo II)

TÍTULO DEL PROYECTO

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

ETAPA Y/O NIVELES EDUCATIVOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO

Implicación absoluta de la organización del centro: los dos ciclos de la ESO y Bachillerato.

RESUMEN

El Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra de Guadarrama proyecta realizar este curso una serie de actividades cuyo objetivo es fomentar la lectura y la escritura y acercar el libro, como realidad socio-cultural, a todos los miembros de la comunidad educativa. Uno de los objetivos propuestos es conseguir captar la atención no solo de los alumnos y alumnas, sino de sus padres y madres, es decir, pretendemos ayudar a convertir la lectura en algo cotidiano en los hogares y contribuir con ello, quizá, a mejorar las relaciones entre nuestros alumnos y sus padres.

Y es que pensamos que la lectura es algo más que un hábito o una costumbre; la lectura supone curiosidad, afán por conocer, respeto a las opiniones ajenas. Supone un diálogo con personas alejadas de nosotros en el tiempo y en el espacio que piensan y viven de una forma diferente, pero cuyo conocimiento nos permite darnos una idea clara de qué y cómo somos, porque solo así podremos ser libres y, en definitiva, felices.

El Plan de Fomento de la Lectura y la Escritura que presentamos es un plan integral de centro que pretende hacer del alumno un lector funcional primero, estético después y escritor capacitado y pleno. Esto es, mejorar y consolidar sus destrezas comunicativas; pero, también mejorar los resultados de las evaluaciones continuas y de las pruebas externas que el alumno recibe: asistimos a las de 6º de Primaria cuyos resultados nos preocupan y analizamos los resultados de las P.A.U.

Los resultados no deseados pueden tener su origen en causas diversas:

- integración de un sector del alumnado con deficiencias escolares merced a su calidad de alumno de procedencia inmigrante,
- alumnado con una problemática de aprendizaje definida,
- falta de concreción en programaciones abiertas, que, a veces no pueden resolver el conjunto de la situación descrita anteriormente
- y falta de financiación y de recursos que haga posible el refuerzo de las destrezas básicas que posibilitan la madurez cognitiva y el acceso a las otras materias, que le harán acreedor de unos títulos básicos primero, superiores después, que le conformarán como ciudadano activo.

De ahí, que el Centro haya estudiado desde este Plan un conjunto de medidas de carácter integral que implica reticularmente a toda la organización escolar y que contribuye a la mejora curricular del alumnado y a su integración en la realidad viva del instituto y a su capacitación y enriquecimiento para una vida plena en la sociedad.

Todas las actividades previstas, a fin de conseguir su mayor difusión se realizarán bajo el lema:

LEER ES VIVIR MIL VIDAS EN UNA SOLA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL/A COORDINADOR/A DEL PROYECTO

Serrano de Santos, Laura.

EQUIPO DEL PROYECTO**Apellidos****Nombre**

Álvarez León	Esteban (Director del Centro)
Álvarez Navarro	Enrique
Arribas Bergado	Almudena
Cianca Aguilar	Isabel (Jefa de Estudios)
Casal Martín	María Teresa
Mediavilla Artos	Laura
Montero San Victoriano	M ^a . Ángeles
Navacerrada Arribas	Antonio
Palacios Campos	Pablo (Jefe de Estudios Adjunto)

JUSTIFICACIÓN (adecuación y oportunidad del proyecto, tanto en lo relativo a las actividades con el alumnado, como en relación con sus repercusiones en la formación del profesorado participante).

El IES Sierra de Guadarrama es un centro de reciente implantación. Apenas lleva cinco años funcionando. Sin embargo, tiene una clara voluntad de calidad y perfeccionamiento. Se trata de un centro recién nacido, pero ávido de impulso hacia la mejora constante de resultados, que ya en 2004 puso en marcha el Proyecto GLOBE y el proyecto de Mediación Escolar y en el presente curso ha comenzado su participación en el Proyecto Comenius y ha presentado un proyecto para el II Certamen de Coros Escolares de la Comunidad de Madrid.

Relacionado con este espíritu, se pone en marcha ahora el Plan de Fomento de la Lectura y la Escritura como proyecto integral de un centro francamente preocupado por mejorar los resultados de unos alumnos, a veces desfavorecidos por un entorno rural dispar; de hecho, los alumnos que nutren el instituto provienen de Miraflores de la Sierra, Manzanares el Real, Guadalix de la Sierra y Soto del Real.

Las actividades propuestas en el apartado correspondiente son la concreción de una meta consignada ya por la comisión que en la actualidad elabora el Proyecto Educativo de Centro, de modo que el Plan nace como una extensión curricular del propio centro y yendo hacia abajo, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, toma realidad en las distintas Programaciones de los Departamentos del centro.

Pero, además, se concreta también en un determinado comportamiento de la Biblioteca del Centro, que pasa a ser un organismo vivo que se configura alma del instituto y recinto de posibilidades como centro cultural en horario escolar y extraescolar.

A todo ello, hay que añadir que el Plan implica la actividad colegiada de alumnos y profesores. De los alumnos en su doble vertiente grupal e individual para la realización de actividades como receptores, pero también como agentes. Todo lo cuál repercute en un profesorado que toma decisiones concretas en las Programaciones de los Departamentos en lo que se refiere a criterios ortográficos, adopción de un manual de estilo común al centro, de decisiones relativas a dictados multidisciplinares, a lecturas interdepartamentales, a la iconización de centro, a la práctica de exposiciones orales como intención de privilegiar la competencia comunicativa oral del alumnado...pero, además, su participación en cursos de formación específica como cursos relativos a la Dinamización y Gestión de la Biblioteca del Centro y de Motivación para la Lectura en Secundaria, amén de participación en la Asociación Española de Lectura y Escritura (AELE) o cursos diversos relativos a formación teatral o de enseñanza de español para extranjeros.

RELACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

El Proyecto Educativo de Centro se haya en la actualidad en fase de elaboración. En la Comisión de Coordinación Pedagógica se ha formado una comisión que está preparando un anteproyecto para su posterior discusión por el Claustro, el Consejo Escolar, la Junta de Delegados y la Asociación de Madres y Padres. Esta comisión está integrada, además de por el Director, miembro también del equipo docente de este proyecto de innovación, por cuatro profesores. Hasta este momento se han redactado ya los Principios Educativos y Señas de Identidad, las Finalidades educativas y los Objetivos del Centro. Entre los objetivos del centro, en el apartado segundo (Calidad de Enseñanza) figura el de realizar un programa de fomento de la lectura y la escritura que incluya un programa interdisciplinar de lecturas, la organización y fomento de la biblioteca y un programa de animación a la lectura.

En este sentido, el proyecto de innovación que ahora presentamos, comenzó a elaborarse a principios de este curso en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica al mismo tiempo que el Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular. Nuestra finalidad es alcanzar unos objetivos comunes y avanzar a un tiempo en varias líneas de trabajo, coordinando el trabajo de diferentes grupos de profesores.

En consecuencia, este proyecto de innovación guarda una estrecha relación con el Proyecto Curricular y con el Proyecto Educativo del Centro y es una pieza esencial del Instituto que queremos conseguir.

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO

El equipo docente encargado del proyecto coordinará todas sus actuaciones a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, en la que, como hemos dicho, se han formado distintas comisiones que trabajan de forma coordinada. Las actividades serán presentadas allí para hacerlas llegar a los departamentos didácticos y, desde ellos, al Claustro y a todo el profesorado. Al mismo tiempo, en las reuniones de tutores se expondrán también estas actividades, en especial aquellas que deban ser trabajadas desde las tutorías.

Por otro lado, en la Comisión de Coordinación Pedagógica se ha formado también un grupo de trabajo cuyo objetivo es la dinamización de la Biblioteca del que forma parte también el profesor encargado de la Biblioteca. Esta comisión deberá decidir además la adquisición de libros y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto de innovación a partir de las propuestas de los departamentos.

Por último, el Consejo Escolar, a través de la Comisión de Actividades Extraescolares, desempeña un papel muy importante ya que es el lugar idóneo para hacer llegar a las familias los objetivos del Plan, las actividades a desarrollar y canalizar su participación activa en la ejecución del Proyecto.

Nº de unidades totales del centro	32
Nº de unidades implicadas en el proyecto	32
Nº total de profesores del centro	
Nº de profesores participantes	
Nº total de alumnos del centro	700
Nº de alumnos implicados	700

OBJETIVOS GENERALES :

- Motivar al alumnado la lectura, haciendo de él un lector perpetuo de todo tipo de textos, a sabiendas de que hay que privilegiar primero una lectura espontánea hasta alcanzar una lectura estética (literaria) más privilegiada.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- Potenciar al individuo como ciudadano pleno y capaz para la vida activa a través del fomento de estas dos actividades –lectura y escritura- que le llevan a ampliar las facultades de su desarrollo mental.
- Comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad y fluidez.
- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (concreción en cuanto a lo que se quiere conseguir, desde el punto de vista del centro, del profesorado implicado, del alumnado participante, etc):

Desde el punto de vista del Centro se pretende:

- Implicar a toda la comunidad educativa en un proyecto común de alfabetización plena y fluida indispensable para la adquisición de los demás saberes.
- Contribuir a la mejoría de los resultados académicos generales del Centro.
- Potenciar la Biblioteca a través de unas actividades de diseño concreto.
- Crear y desarrollar talleres complementarios y extracurriculares como el *Taller de Escritura* y el *Taller de Teatro* desde los que el alumno podría practicar estas destrezas en un ámbito de voluntariedad que le acercan al goce.
- Crear y desarrollar dentro del marco curricular de Bachillerato la materia optativa de *Literatura Universal* como herramienta estética que coronaría un proceso que parte de lo básico.
- Poner a disposición de los padres para su uso y aprendizaje las actividades extracurriculares en horario de tarde con el fin de extender el fomento de la lectura y la escritura a las familias que lo requieran. Así un activo *Taller de Español para extranjeros* también sería útil dentro de la realidad de nuestros alumnos.

Desde el punto de vista del profesorado implicado se pretende:

- Introducir una sensibilidad común a todo el profesorado hacia la riqueza del idioma y de cómo mejorando el uso de éste, se mejoran los resultados de nuestros alumnos.
- Aunar criterios de ortografía comunes a todo el centro, relativos a todas las materias.
- Aunar criterios gráficos en torno a un manual de estilo común al centro.
- Favorecer la coordinación de los distintos departamentos a través de dictados multidisciplinares, concursos y exposiciones orales como práctica común a todos los departamentos y no sólo, como hasta el momento, al de Lengua castellana y Literatura.

Desde el punto de vista del alumno se pretende:

- Mejorar los resultados particulares de cada alumno.
- Integrar a cada uno en la vida del centro primero y en la vida activa después.
- Favorecer las relaciones interpersonales y de convivencia por medio de actividades en las que se favorezca el proceso de ayuda mutua.
- Descubrir la satisfacción de una plena comprensión de la lectura extensiva e intensiva hasta alcanzar el goce de la lectura estética y fomentar la afición a la escritura como un medio de expresión de ideas, sentimientos y opiniones y como un tiempo de reflexión que permite el crecimiento personal.

CONTENIDOS QUE PRETENDEN DESARROLLARSE (conceptuales, procedimentales y actitudinales) :

Conceptuales:

Comunicación oral: uso oral espontáneo y uso oral planificado. Producción de textos escritos socialmente significativos. El texto y su adecuación al contexto. Procedimientos de cohesión textual.

Características e interacción de la comunicación verbal y no verbal. Saberes, instrumentos y técnicas para la selección, lectura, interpretación y valoración de textos literarios.

Procedimentales:

Interpretación y comprensión de diferentes tipos de textos orales, atendiendo a su intención comunicativa, a la situación de comunicación y a sus elementos formales.

Planificación, realización y revisión de textos narrativos. Utilización de marcas de adecuación y procedimientos de cohesión del texto, reconociendo sus reglas de uso. Interpretación de diferentes tipos de mensajes en los que se combinan el lenguaje verbal con otros lenguajes no verbales. Lectura de textos literarios y no literarios

Actitudinales:

Interés y gusto por la lectura y por la producción de ideas y sentimientos en la lengua oral y escrita. Actitud crítica ante los usos de la lengua oral y escrita que denotan discriminación social, racial, sexual, etc. Valoración de la importancia de la cohesión y coherencia textual para alcanzar una adecuada competencia comunicativa. Valoración de los lenguajes no verbales como instrumentos de comunicación y de regulación y modificación de conductas.

ACTIVIDADES

1.FOMENTO DE LA LECTURA:

Programa de lecturas interdisciplinares estableciendo un mínimo de tres lecturas obligatorias para cada curso que puedan ser trabajadas por varios departamentos y de seis lecturas propias del Departamento de Lengua y Literatura. **Animación a la lectura desde el aula:** exposiciones orales, lectura en voz alta de libros, declamaciones en jornadas culturales, representaciones teatrales, libro-fórum en la página web del centro, revista del IES o tablón de anuncios. **Diccionario de aula** como guardaespaldas de la lectura como elemento obligado. **Creación de la figura del Delegado de Prensa** como cargo rotativo en cada curso que seleccione y exponga las noticias que han suscitado su interés. **Potenciación de la Biblioteca:** ampliación de **fondos** con títulos sugestivos, **donación** de libros por parte de las familias logrando así su implicación, **ampliación en horario de tarde** para lectura individual, **grupos de ayuda** para realizar los deberes fomentando la solidaridad entre los alumnos e invitación a los padres a su uso y disfrute en horario de tarde, **visita de los tutores con sus grupos**, elaboración de unas normas de funcionamiento de la biblioteca y difusión a través de las tutorías. Todo ello con el carnet de la biblioteca: el que les acredita como **LECTORES**. **“Saquemos la Biblioteca al Centro”**, con exposición de textos seleccionados por alumnos de diversos autores y temas en los pasillos del Centro. **Exposición y venta de libros por parte de editores y librerías**. **Elaboración de una guía para uso de las familias** recomendando libros por edades con una breve reseña de cada uno.

2.FOMENTO DE LA ESCRITURA:

Elaboración y aceptación de un manual de estilo común a todos los alumnos y departamentos. **Concursos** de diversa índole: narrativos, de refranes, epistolares, de cartas de amor, de ortografía, de dictados multidisciplinares. **Establecimiento de 3 categorías: infantil, alumnos de secundaria y adultos**. **Elaboración y participación en la Revista del centro**. **Dictados desde cada Departamento** con el fin de que el alumnado domine sus tecnicismos. **Elaboración de un pequeño trabajo de investigación** al finalizar Secundaria Obligatoria con carácter voluntario y eximidor de algún examen de corte tradicional. **Creación de un Taller de Escritura como actividad extraescolar**.

3.PLAN INTEGRAL DE LECTURA Y ESCRITURA:

Encuentros literarios, con la visita de autores e ilustradores al centro a propósito de la lectura de sus obras. **Visitas a representaciones teatrales**. **Creación y participación en el Taller de Teatro**. **Realización de actividades de cuentacuentos**. Aprobación de la materia optativa *Literatura Universal* en el marco curricular de Bachillerato. **Narraciones visuales** (ilustraciones, cómics...) **y en soportes no usuales:** cortos cinematográficos (guiones), puzzles, maquetas... **Creación de carteles de intelectuales, marcando diferentes pasillos del centro**, de distintas épocas y disciplinas con lemas de sus inventos/descubrimientos/versos.

PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA

Las actividades anteriormente expuestas se llevan a cabo según el siguiente plan de trabajo:

El *Plan de Fomento de la Lectura y la Escritura* nace de una comisión de la Comisión de COORDINACIÓN Pedagógica del Centro, que elabora este Plan y lo presenta a la CCP y al Claustro para su posterior aprobación. Tras el acuerdo de los docentes, las actividades son discutidas en los Departamentos para su inclusión en las programaciones respectivas. De esta forma, son los propios Departamentos los que elaboran una lista de lecturas de su ámbito correspondiente, de interés para la biblioteca y para el alumnado y, de manera afín, pactan entre ellos una lectura de posible abordaje común: Física y Biología, Literatura/Filosofía/Clásicas, Tecnología/Filosofía, Historia/Biología...

De la misma manera ocurre con las pautas ortográficas comunes, el manual de estilo, las exposiciones orales y los dictados como ejercicio común a todas las materias y con una calificación específica dentro de las propias Programaciones, las actividades en /de la Biblioteca...

La creación de los *Talleres de Escritura y Teatro*, así como de la Asociación para hacer deberes en común, se presentan como actividades extraescolares que requieren la financiación económica que solicitamos con este documento.

La optatividad de la materia *Literatura Universal* se prevé como una posibilidad realizable dentro de este curso en el marco de aprobación en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La finalidad es que la **lectura** y la **escritura** se contemplen como la cara y la cruz de algo **universal**, común a todos los Departamentos y no sólo (aunque de manera especial) al de Lengua y Literatura.

Por otra parte, la metodología es diversa:

- desde los clásicos soportes tradicionales (libro y útiles de escribanía)
- herramientas informáticas (Internet, página web, revista del instituto...)
- soportes tecnológicos: narraciones en puzzle, maquetas...
- soportes visuales: concursos de cortos cinematográficos...
- representaciones murales por medio de concurso de carteles, ilustraciones de obras leídas, retratos de figuras del saber que determinen el espacio del Centro formando pasillos temáticos : Pasillo de la Música, de los Químicos, de Letras, de Matemáticos... con una *leyenda* sintetizadora incluida en el retrato...
- lectura placentera de todo tipo de libros, escucha de cuentos representados, de poemas recitados o temas expuestos...

De esta manera, queda señalada la diversidad de caminos hacia la lectura, que como feed-back redundarán en una correcta y grata escritura.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Todas las actividades previstas pretenden realizarse por completo o bien iniciarse en el presente curso escolar, pero tienen una clara vocación de continuidad.

Nuestra intención es aprovechar las jornadas culturales. Este año se han programado dos jornadas, una el 10 de marzo, dedicada al tema de la Multiculturalidad y la convivencia, y otra el 5 de mayo dedicada al Medio Ambiente. Además, hemos previsto la organización de una semana del libro en mayo, donde se entregarían los premios de los certámenes literarios, se realizaría la donación de libros para la Biblioteca y la exposición y venta de libros de diversas editoriales y librerías.

Por otro lado, la revista del Centro, *Letra Viva*, de la que tenemos previsto publicar dos números, sería el lugar adecuado para la publicación de textos de los alumnos así como el intercambio de recomendaciones literarias.

Por último, en cuanto a la elaboración de materiales por parte de los distintos grupos de trabajo (lecturas interdisciplinarias, libro de estilo, etc.) nuestro objetivo es que esté concluida en junio.

RECURSOS (con qué recursos se cuenta y qué otros se necesitan)

Biblioteca: Como hemos señalado, el IES Sierra de Guadarrama es un centro de reciente creación. Por este motivo, la Biblioteca cuenta con un número muy reducido de volúmenes y apenas existen lecturas motivadoras para los alumnos. En consecuencia, es de vital importancia dotarla de los ejemplares necesarios para el programa de lecturas interdisciplinarias y hacer de ella el lugar de referencia para las inquietudes intelectuales de nuestros alumnos. Esta es la parte del proyecto que requiere mayor inversión puesto que sería necesario adquirir un número de ejemplares suficiente de cada una de las lecturas establecidas para el alumnado, inmerso en un contexto rural que dificulta su acceso a la lectura y a escritura.

Salón de Actos: es el espacio más amplio con que contamos. Su superficie es de sesenta metros cuadrados pero eliminando algunos tabiques podría conseguirse aumentar a unos cien metros cuadrados, lo que sería ideal para las representaciones teatrales.

Pasillos: disponemos de dos amplios espacios compartidos ideales para realizar lecturas y recibir a personajes de la cultura (autores, ilustradores...). Sin embargo, precisamos habilitar los pasillos del Centro para que sean susceptibles de utilizarse de una forma habitual como lugares de celebración de actividades orales. En este sentido, es preciso también conseguir corchos, murales y cartelas para convertir los pasillos del Centro en pasillos temáticos que inciten a nuestros alumnos a la lectura y escritura y, en definitiva, a acercarse al mundo de la cultura.

Asociación de Madres y Padres de Alumnos: durante tres años ha estado colaborando con el centro en certámenes literarios, científicos y artísticos. Ahora, contando con su colaboración y apoyo, queremos potenciar estos certámenes y ampliarlos a otros ámbitos (infantil, secundaria, adultos). Para ello precisamos de recursos sin los que sería difícil conseguir el objetivo de que el centro se convierta en un auténtico animador de la vida cultural de las localidades de nuestro entorno.

Monitores: la mayor parte de las actividades están basadas en el esfuerzo de un grupo de profesores involucrados de una u otra forma en el proyecto. No obstante, las representaciones teatrales, el taller de escritura y las actividades de cuentacuentos precisan de la colaboración de monitores y de una financiación difícil de sufragar únicamente con los presupuestos del centro.

ELABORACIÓN DE MATERIAL (para el alumnado, para el profesorado, etc):

- Programa de lecturas interdisciplinar
- Guía de lecturas para familias
- Libro de estilo
- Convocatorias de los certámenes, en colaboración con los colegios e institutos de la zona, y los ayuntamientos. No podemos olvidar que la participación en estas convocatorias se pretende que esté abierta a los colegios de primaria adscritos al Centro, en la categoría infantil, así como a los institutos de las localidades cercanas, en la categoría de secundaria, y a las familias y habitantes en general de los municipios que forman el área de influencia de nuestro Centro.
- Normas de funcionamiento y guía de la biblioteca.
- Murales y cartelas para los pasillos temáticos y las puertas de los departamentos.
- Revista del Centro.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL EQUIPO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO:

Dado que este Plan Integral afecta (y beneficia) al Centro en su totalidad, casi todos los profesores inscritos en él poseen una formación alternativa a su propia materia que les hace interesarse por él. Pero más específicamente hay actividades en las que se va a participar con motivo exclusivo de este Plan:

- Las señaladas por la pertenencia a la Asociación de Lectura y Escritura (AELE).
- Curso de Dinamización y Gestión de la Biblioteca del Centro (Dirección de Área Territorial Madrid-Norte, CAP de Colmenar Viejo).
- Curso de Motivación para la Lectura en Secundaria (Dirección de Área Territorial Madrid-Norte, CAP de Colmenar Viejo).
- Preparación del I Certamen Juvenil Interculturalidad y Convivencia de la Fundación ATMAN (Diálogo entre civilizaciones), que, mediante un concurso de redacción, presenta la posibilidad de convivencia en colonias de verano con jóvenes turcos.
- Cursos superiores de Enseñanza de Español para Extranjeros.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO: criterios, indicadores e instrumentos.

CRITERIOS	INDICADORES	INSTRUMENTOS	QUIEN	CUANDO
Grado de utilización de la Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> - Número de libros prestados y de usuarios - Horas extraescolares de apertura de la biblioteca - Actividades programadas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Control informático del número y tipo de libros prestados y de usuarios. - Relación de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de Biblioteca 	En dos momentos: <ul style="list-style-type: none"> - Trimestralmente - Memoria de Biblioteca
Grado de participación de los departamentos	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de libros interdisciplinares utilizados. - Nº de departamentos participantes en el plan. - Nº de actividades incluidas en las programaciones didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las programaciones didácticas. - Relación de libros utilizados de manera interdisciplinar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefa de departamento de extraescolares y comisión de fomento de la lectura 	En tres momentos: <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso - Trimestralmente - Memoria de actividades extraescolares
Presencia de actividades del plan fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y calidad de actividades del plan realizadas fuera del aula: jornadas culturales, actividades extraescolares, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de actividades complementarias realizadas fuera y dentro del centro. - Relación de actividades en jornadas culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefa de departamento de extraescolares y comisión de fomento de la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar las jornadas. - Trimestralmente - Memoria de actividades extraescolares
Número de obras difundidas entre el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Número de títulos propuestos en la página Web y en el expositor del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de títulos 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> - Trimestralmente
Nivel de participación voluntaria en la revista del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Número de artículos presentados por el alumnado hayan sido publicados o no. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dossier informático de artículos presentados 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión coordinadora de la revista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posteriormente a las publicaciones de las revistas (mínimo dos en el curso)
Nivel de participación en concursos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y calidad de trabajos presentados por el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dossier de trabajos presentados 	<ul style="list-style-type: none"> - Jurado de los concursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar cada certamen.
Repercusión de los criterios ortográficos	<ul style="list-style-type: none"> - Número de faltas de ortografía y puntuación 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas 	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al inicio y final de curso

B -PRESUPUESTO

GASTOS	IMPORTES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración del proyecto ➤ Elaboración de la memoria ➤ Desplazamientos..... ➤ Materiales y recursos didácticos: Bibliografía..... Reprografía..... 	<p>100</p> <p>100</p> <p>--</p> <p>2000</p> <p>500</p>
<p>Otros gastos:</p>	<p>1500</p>
TOTAL GASTOS	4200
INGRESOS	IMPORTES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Procedentes de la Comunidad de Madrid (subvención solicitada) ❖ Procedentes de otras instituciones (en caso negativo debe reflejarse con cero; en caso positivo debe figurar la cantidad a recibir e indicar si está concedida, solicitada o pendiente de solicitar). 	<p>4200</p> <p>0</p>
TOTAL INGRESOS	

DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

- El texto correspondiente a cada apartado deberá ajustarse, en la medida de lo posible, al espacio reservado a cada uno de ellos.
- El impreso, a ser posible, será rellenado con medios informáticos. De esta manera se facilita su lectura y su posterior encuadernación, y se consigue una presentación más adecuada.
- Podrán adjuntarse, **como anexos**, aquellos documentos o materiales que se consideren de interés, aunque el peso de la descripción deberá recaer en el impreso.